

**DESCASERV ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**DESCASERV ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
CNT	- Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT S.A.

---

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

01 JUN. 2010

OPERADOR 1  
QUITO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directorio de:  
**DESCASERV ECUADOR S.A.**

### Introducción:

1. Hemos auditado el balance general ~~conjunto~~ de **DESCASERV ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en 2009, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **DESCASERV ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Directorio de:

**DESCASERV ECUADOR S.A.**

Página 2

### **Limitación:**

4. Según mencionamos en la nota 14 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas (Estudio sobre Precios de Transferencias). Debido que a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de las referidas normas, no se cuenta aún con los elementos necesarios para establecer el monto de los ajustes, si los hubiere, que podría requerir la provisión para el impuesto a la renta del año 2009 contabilizada por la Compañía.

### **Salvedades:**

5. Al 31 de diciembre existen pasivos por US\$. 15,000 no contabilizados como resultado de no presentar al organismo tributario en Ecuador el Estudio de Precios de Transferencias. En conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, dichos pasivos debieron haber sido registrados con cargo a los resultados del año.
6. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas del año 2008, nota 2. La revelación de información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Opinión:**

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, y el efecto del asunto mencionado en el párrafo 5 y el asunto mencionado en el párrafo 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

*Moore Rowland.*  
MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.  
SC - RNAE - 2 No. 373

Marzo 30 del 2010  
Quito - Ecuador

*H. Suárez Herrera*  
CPA. Heraldo Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 28.354

**DESCASERV ECUADOR S.A.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Expresado en Dólares)****Notas ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

3	Caja y bancos	167,597
4	Derechos fiduciarios	6,577,242
5	Cuentas por cobrar, neto	6,502,634
6	Inventarios	14,804,305
	Otros activos	<u>34,797</u>

**TOTAL ACTIVOS CORRIENTES**28,086,575**ACTIVOS NO CORRIENTES:**

7	Propiedades, maquinarias y equipos, neto	<u>531,332</u>
---	--	----------------

**TOTAL ACTIVOS**28,617,907**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****PASIVOS CORRIENTES:**

9	Sobregiros bancarios	653,102
	Porción corriente de las obligaciones a largo plazo	1,448,613
8	Cuentas por pagar	10,668,562
	Gastos acumulados por pagar	<u>202,685</u>

**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**12,972,962**PASIVOS NO CORRIENTES:**

9	Obligaciones a largo plazo	11,668,300
10	Compañías relacionadas	3,377,034
	Pasivos diferidos	<u>273,000</u>

**TOTAL PASIVOS**28,291,296**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

11	Capital social	229,000
2	Reserva legal	14,724
	Utilidad no distribuidas	<u>82,887</u>

**TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**326,611**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**28,617,907**Ver notas a los estados financieros**

**DESCASERV ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólares)**

---

**Notas INGRESOS**

12	Ingresos operacionales	<u>11,471,871</u>
	<b>TOTAL</b>	<b><u>11,471,871</u></b>

**COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:**

13	Costo de venta	9,762,605
	Gastos administrativos y ventas	<u>1,515,472</u>
	<b>TOTAL</b>	<b><u>11,278,077</u></b>

**UTILIDAD OPERACIONAL****OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO:**

Otros ingresos	60,712
Gastos financieros	( <u>192,326</u> )
<b>TOTAL</b>	<b>(<u>131,614</u>)</b>

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE  
EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA**

14	Participación de trabajadores en las utilidades	( <u>9,327</u> )
14	Impuesto a la renta	( <u>51,589</u> )

**UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO**


---

Ver notas a los estados financieros

**DESCASERV ECUADOR S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	229,000	0	98,829	327,829
Apropiación reserva legal	0	14,724	( 14,724)	0
Otros menores	0	0	( 2,482)	( 2,482)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	1,264	1,264
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>229,000</u>	<u>14,724</u>	<u>82,887</u>	<u>326,611</u>

**Ver notas a los estados financieros**

**DESCASERV ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009****FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION:**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	51,589
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Depreciaciones	38,462
(Aumento) Disminución en:	
Derechos fiduciarios	( 6,577,242)
Cuentas por cobrar, neto	( 4,525,412)
Inventarios	( 7,654,141)
Otros activos	435,303
Aumento (Disminución) en:	
Sobregiros bancarios	653,102
Cuentas por pagar	15,069,048
Gastos acumulados por pagar	( 2,925,288)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	( 5,434,579)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSION:**

Adquisición de propiedad y equipo, neto	( 107,868)
Disminución otros activos	419,207
Otros ajustes menores	( 2,481)
<b>Efectivo provisto por las actividades de inversión</b>	
	<u>308,858</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones	752,918
Compañías relacionadas	3,377,034
Pasivos diferidos	<u>273,000</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	
	<u>4,402,952</u>
Disminución neta del efectivo	( 722,769)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>890,366</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>167,597</u>

Ver notas a los estados financieros

## **DESCASERV ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**Descaserv Ecuador S.A..-** Fue constituida el 1 de noviembre de 2005 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del mismo año. Su actividad principal la importación, compra, comercialización, distribución y el alquiler de equipos, maquinas, piezas e instrumentos de electrónica, mecánicas y software para el uso de la industria en general y en especial para el desarrollo, la ejecución y la supervisión de las tecnologías especializadas en las telecomunicaciones y la informática. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1792014808001.

**Entorno Económico.-** Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Presentación de estados financieros comparativos.**- La Compañía, no presenta como parte de sus estados financieros del ejercicio económico del año 2009, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2008, conforme lo requieren las NEC.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Cuentas por cobrar.**- Las cuentas por cobrar representan principalmente la cartera de clientes por concepto de instalación y suministro de equipos y anticipos sobre contratos y convenios. Su plazo en general es de 30 días, están registrados al valor de la factura y no exceden del valor recuperable.

**Encargo fiduciario.**- El 3 de diciembre del 2009, la Compañía y la Administradora de Fondos Fondos del Pichincha, Fondospichincha S.A., suscribieron un contrato de Encargo Fiduciario, mediante el cual **DESCASERV ECUADOR S.A.**, permite que el patrimonio autónomo mantenga la propiedad de la totalidad del anticipo y los flujos derivados del contrato firmado con CNT, con la finalidad de administrarlos según las instrucciones detalladas en el mismo.

**Derechos fiduciarios.**- Representa derechos en el Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO DESCASERV", cuyo constituyente es la Compañía DESCASERV ECUADOR S.A.; dicho Fideicomiso tiene como objeto permitir que el patrimonio autónomo mantenga la propiedad de la totalidad del anticipo y de los flujos derivados del contrato firmado con CNT, con la finalidad de administrarlos según las instrucciones detalladas en el contrato, nota 16.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y disminuye por los castigos de las cuentas considerados irrecuperables.

**Compañías relacionadas.**- Las operaciones con partes relacionadas se generan por rembolsos de costos y gastos, servicios prestados y son revelados como partes relacionadas.

**Inventarios.**- Están registrados al costo promedio. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito se registran al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

**Gastos pagados por anticipado.**- Están registrados al costo, y lo constituyen pólizas de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas bajo el método de línea recta.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Propiedades, maquinarias y equipos, neto.**.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras y compras importantes se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Oficinas y mejoras	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación y comunicación	33,33%

**Reserva legal.**.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Nota 15.

**Impuesto a la renta.**.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades después del 15% de participación trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades. La práctica contable de la Compañía, es reconocer el efecto de esta disposición en el año siguiente, contra resultados de años anteriores. Nota 15.

**Reconocimiento de ingresos y gastos.**.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se presta el servicio y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Los ingresos, gastos y costos son reconocidos por el método de causación.

**Uso de estimaciones.**.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	1,204
Bancos locales	94,017
Valores en tránsito	<u>72,376</u>
 Total	 <u>167,597</u>

**3. CAJA Y BANCOS (Continuación)**

**Bancos locales.**- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**4. DERECHOS FIDUCIARIOS**

Representa derechos en el Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO DESCASERV", cuyo constituyente es la Compañía DESCASERV ECUADOR S.A.; dicho Fideicomiso tiene como objeto permitir que el patrimonio autónomo mantenga la propiedad de la totalidad del anticipo y de los flujos derivados del contrato firmado con CNT, con la finalidad de administrarlos según las instrucciones detalladas en el contrato, nota 16.

**5. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	2,441,055
Compañías relacionadas	534,472
Empleados	12,389
Anticipos a proveedores	2,198,899
Impuestos	1,299,121
Otras	<u>104,481</u>
Subtotal	6,590,417
Provisión para cuentas incobrables	( 87,783)
Total	<u>6,502,634</u>

**Clientes, neto.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan ventas a clientes, las cuales no generan interés y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo.

**Anticipos a proveedores.**- Representan valores entregados principalmente a proveedores del exterior, para futuras compras de mercaderías, los cuales no generan intereses.

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2009, representa principalmente crédito tributario generado en las adquisiciones de materiales y repuestos para la comercialización en el año 2008 por US\$. 290.077, saldo de crédito tributario del año 2007 por US\$. 781,769 y retenciones en la fuente por US\$. 194,658; que de acuerdo a disposiciones tributarias, son consideradas como anticipos para el impuesto a la renta causado y el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o ser compensado directamente en el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro mediante trámite de pago en exceso.

**6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Equipos y partes	559,452
Importaciones en tránsito	<u>14,244,853</u>
Total	<u>14,804,305</u>

**7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Oficinas y mejoras	444,747
Muebles y equipos de oficina	51,052
Equipos de computación y comunicación	130,986
Activo fijo en tránsito	<u>6,472</u>
 Subtotal	626,785
Depreciación acumulada	<u>( 95,453)</u>
 Total	<u><u>531,332</u></u>

El movimiento de propiedades, maquinarias y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	(Dólares)
Saldo al inicio, neto	461,926
Mas: Adiciones	107,868
Depreciación del año	<u>( 38,462)</u>
 Saldo al final, neto	<u><u>531,332</u></u>

**8. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores locales	708,402
Proveedores en el exterior	333,258
Impuestos	298,649
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	31,827
Anticipo clientes	9,273,839
Otras	<u>22,586</u>
 Total	<u><u>10,668,562</u></u>

**Proveedores locales y del exterior.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan principalmente adquisiciones de materiales y equipos a proveedores locales y del exterior.

**Impuestos por pagar.**- Representan principalmente impuesto a la renta por pagar por US\$. 51,589 y valores por retenciones del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado a proveedores locales, los que son cancelados de acuerdo con el disponible asignado por la Administración.

**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.**- Representa aportaciones personales y patronales de acuerdo con la Ley de Seguridad Social de funcionarios y empleados de la Compañía.

**8. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

**Anticipo clientes.**- Representa principalmente anticipo recibido por US\$ 9,051,000 de acuerdo al contrato mantenido con CNT, nota 16.

**9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

**Desca Holding.**-

Corresponden al saldo mantenido con Cisco Systems en concepto de importaciones de mercaderías que la Compañía comercializa en el país. Estas cuentas no devengan interés y tienen vencimientos hasta el 2011.

12,883,109

**Banco de Guayaquil S.A.**

Al 31 de diciembre del 2009, representa saldo de préstamo con vencimientos hasta octubre 15 del 2013, con periodo de gracia sobre el capital y devenga interés nominal del 10% y efectiva del 10.47% anual; tasa que variará con los reajustes de la tasa de interés de la referencia para el segmento comercial PYME que corresponde a la operación

233,804

Subtotal

13,116,913

Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo

1,448,613

Subtotal

1,448,613

Total

11,668,300

**10. COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Desca Colombia

742,652

Desca México

96,129

Desca USA

124,503

Desca SYS Centroamérica

1,587

Desca Venezuela

11,841

Desca Holding

2,400,323

Total

3,377,034

**11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El capital autorizado está representado por 22,900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 cada una, de propiedad de Desca Holding LLC (80%) y de Nasarme S.A. (20%).

**12. INGRESOS**

Durante el año 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Venta de equipos	7,814,012
Venta de servicios	<u>3,657,859</u>
Total	<u>11,471,871</u>

**13. COSTOS DE VENTA**

Durante el año 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Costo operacional por venta de productos	7,286,545
Costos por actividades de servicios	<u>2,476,060</u>
Total	<u>9,762,605</u>

**14. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	62,180
15% participación de trabajadores en las utilidades	<u>9,327</u>
Subtotal	52,853
Mas: Gastos no deducibles	209,011
Menos: Otras rentas exentas	60,712
Mas: Otras	<u>5,206</u>
<b>Utilidad gravable</b>	<u>206,358</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<u>51,589</u>

**Gastos no deducibles.-** La declaración de impuesto a la renta del año 2009, presenta el siguiente importe a favor de la Compañía, luego de restar las retenciones en la fuente prácticas en el mismo ejercicio económico:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	<u>51,589</u>
Pasan:	51,589

14. **IMUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	51,589
Menos: Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio económico	( 195,514)
Menos: Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores	( 32,617)
<b>Saldo a favor de la Compañía</b>	<b>( 176,542)</b>

De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (30 de marzo del 2010), las declaraciones de impuesto a la renta desde la constitución de la Compañía, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los 2006 al 2009 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

**Precio de Transferencia** - De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2008) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. La Compañía no ha elaborado el Estudio de Precios de Transferencia de los años 2009 y 2008, y desconoce el impacto que sobre los estados financieros adjuntos puedan tener los mismos.

15. **COMPROBIMOS**

El 9 de noviembre del 2009, la Compañía firmó un contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT S.A. por el cual Descaserv Ecuador S.A se obliga al suministro e instalación de hardware y software para la ampliación del backbone nacional para la red IP/MPLS e internet de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT S.A.. El precio que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT S.A. pagará a la Contratista por los bienes y servicios objetos de este contrato es la cantidad de US\$.30,170,000. El plazo de ejecución de este contrato es de 170 días calendario, contados a partir de la fecha en la que la CNT notifique a la Contratista que el anticipo se encuentra disponible (13 de noviembre del 2009); por otro lado, la Contratista para asegurar el fiel cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajese con terceros relacionadas con el, rinde una garantía a satisfacción de la CNT S.A. consistente en una póliza de seguro otorgada por Seguros Oriente S.A. por el valor de US\$.1,508,500 así como una garantía de buen uso del anticipo otorgada por Seguros Oriente S.A. por el valor de US\$.9,051,000.

**16. RECLASIFICACIONES**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (30 de marzo del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---